

PRESUPUESTO FRONTERIZO DE BIDEN: LO QUE ESTÁ EN JUEGO

Recurso

Introducción:

En octubre 2023, el presidente Biden presentó al Congreso una [solicitud de financiación suplementaria](#) de \$106 mil millones de dólares que incluía \$5.3 mil millones de dólares adicionales para la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP) y \$2.5 mil millones de dólares para el Control de Aduanas y Inmigración (ICE), así como asistencia militar a Israel para su [guerra genocida](#) en Gaza y ayuda para Ucrania y Taiwán. Durante los últimos meses, el Congreso ha estado negociando la petición del Presidente, utilizando a las comunidades de inmigrantes como peones políticos en el proceso.

Aunque la solicitud ya incluía miles de millones de dólares en fondos adicionales para la militarización de la frontera, los republicanos exigieron que la aprobación del suplemento venga acompañada de duras políticas de inmigración como las aprobadas por la Cámara el año pasado, en la [Resolución de La Camara 2 \(HR2\)](#). Mientras continuaban las negociaciones complementarias, el [presidente Biden](#) y los principales demócratas del Senado acordaron hacer concesiones significativas y desastrosas que serán inmensamente perjudiciales para las comunidades de inmigrantes en Estados Unidos y para quienes buscan migrar aquí. Los cambios no sólo destriparían el sistema de asilo, sino que conducirán a más detenciones de inmigrantes y aplicación de medidas internas más drásticas.

El 4 de febrero de 2024, el Senado publicó el texto de un proyecto de ley, la "[Ley de Asignaciones Suplementarias de Emergencia para la Seguridad Nacional, 2024](#)", que [proporciona](#) a Biden con \$118 mil millones de dólares e incluye numerosas disposiciones antiinmigrantes crueles y peligrosas que afectarán gravemente a la capacidad de las personas para buscar seguridad y oportunidades en los EE.UU. ICE y CBP ya operan a niveles astronómicos, utilizando su presupuesto combinado de más de [\\$25 mil millones de dolares](#) para detener y deportar a personas lejos de sus seres queridos, su seguridad y sus oportunidades. Este proyecto de ley fusiona a estas agencias con \$13.6 mil millones de dólares adicionales.

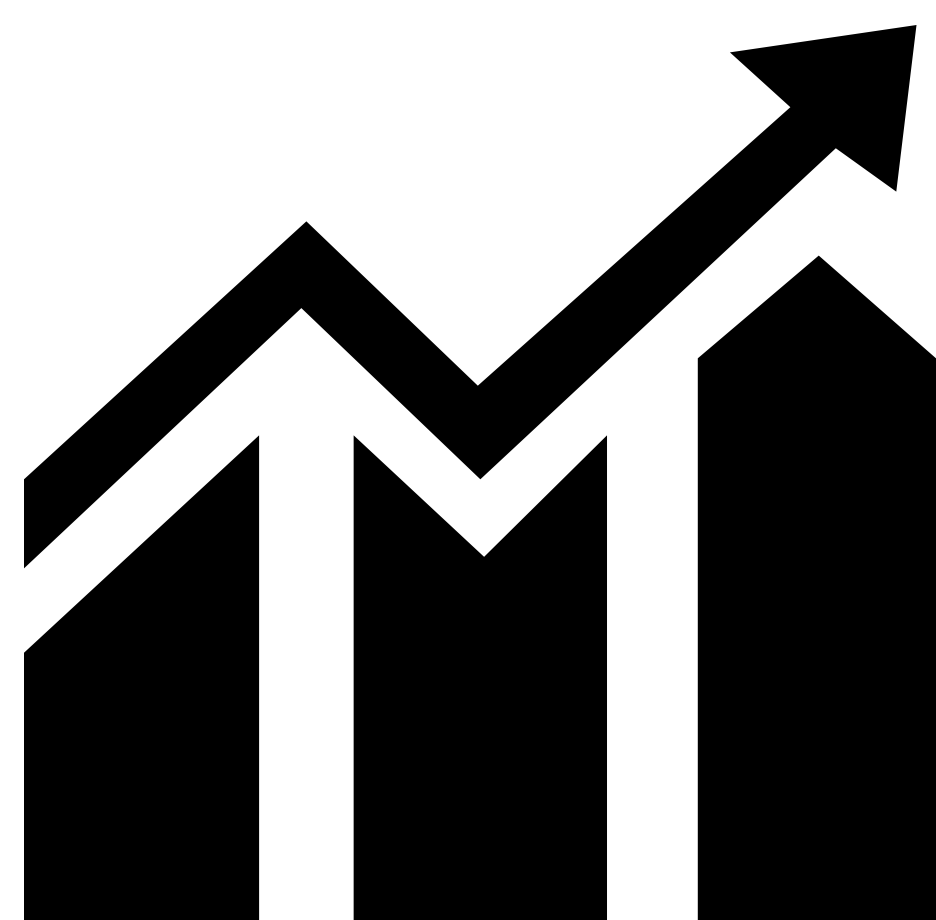
Si se aprueba, este proyecto de ley será devastador para las comunidades de inmigrantes, haciendo casi imposible para que las personas obtengan asilo en los Estados Unidos y pondría a inmigrantes ya radicando aquí en un riesgo más elevado para la detención y deportación. Incluso si este proyecto de ley falla, las conversaciones que lo llevaron a cabo han intensificado la ya tóxica retórica en torno a la inmigración y la frontera, y afectarán el punto de partida de futuras negociaciones.



¿Que está dentro del proyecto de ley? Medidas de financiación:

Si se aprueba, el proyecto de ley suplementaria proporciona a la administración Biden con \$118 mil millones de dólares, muy por encima de la cantidad de su solicitud inicial de financiación para la ayuda militar extranjera y para militarizar aún más nuestras fronteras. A continuación figuran algunas de las medidas de financiación del proyecto de ley que afectan a las comunidades inmigrantes.

- **\$7.6 mil millones de dólares para ICE (más de \$5 mil millones arriba de la cantidad solicitada inicialmente por Biden), incluyendo la mayor asignación de fondos para operaciones de custodia y vigilancia de inmigrantes en la historia de ICE.**
 - Más de \$3.2 mil millones de dólares para ampliar la capacidad de detención bajo ICE (más que el doble del presupuesto actual)
 - Más de \$2.5 mil millones de dólares para vuelos de expulsión y actividades relacionadas, incluyendo "instalaciones temporales";
 - \$534.68 millones de dólares para contratar a más agentes de ICE;
 - \$1.29 mil millones de dólares para ampliar la vigilancia por parte de ICE o la programación de "Alternativas a la Detención" (ATD) (casi el triple de su dotación anual ordinaria) para aumentar la capacidad de inscripción inmediata en la frontera, como exigen las nuevas políticas de tramitación de asilo que se detallan más adelante.
- **\$6 mil millones de dólares para CBP (más de 500 millones arriba de la cantidad solicitada inicialmente por Biden), incluyendo:**
 - \$584.12 millones de dólares para la contratación de más oficiales de CBP, agentes de la Patrulla Fronteriza;
 - \$758 millones de dólares para la cuenta de Adquisiciones, Construcción y Mejoras de CBP para financiar su infraestructura de vigilancia masiva, incluyendo torres de vigilancia, drones y otros vehículos de vigilancia no tripulados, y otras tecnologías de "seguridad fronteriza";
 - Reasignación de fondos previamente no gastados asignados bajo la administración Trump para la construcción de un muro en la frontera sur; y
 - Reembolsos al Departamento de Defensa por recursos aportados que militarizan aún más las regiones fronterizas.
- **Disposiciones adicionales de financiación perjudiciales, que incluyen:**
 - Como incentivo para aumentar la capacidad de detención, se dispone de \$350 millones de dólares adicionales para transferir a la Agencia Federal de Gestión de Emergencias (FEMA) de DHS si ICE alcanza una capacidad de detención de 46,500 personas, entre otras condiciones;
 - Casi \$4 mil millones de dólares para el Servicio de Ciudadanía e Inmigración de Estados Unidos (USCIS) para facilitar el nuevo sistema de tramitación acelerada de asilo que se describe a continuación.
 - \$100 millones de dólares para la Operación Stonegarden, un programa federal que facilita la colaboración entre la policía estatal y local con CBP con fines de control fronterizo.
 - \$210 millones de dólares para la detención bajo el Servicio de Alguaciles de Estados Unidos (USMS) en previsión de un aumento de los procesos judiciales en la frontera.





¿Que está dentro del proyecto de ley? Disposiciones políticas e implicaciones:

Los legisladores aprovecharon la ya perjudicial petición de financiación suplementaria de Biden para impulsar cambios permanentes en el sistema de inmigración estadounidense. A continuación se presentan algunos de los cambios políticos perjudiciales que entrarían en vigor si el proyecto de ley se aprueba en su forma actual.

• Una nueva autoridad de expulsión:

- El proyecto de ley del Senado incluye una autoridad política de expulsión fronteriza. Muchas personas pueden estar familiarizadas con el [Título 42](#), una política de expulsión implementada por el presidente Trump al comienzo de la pandemia de Covid-19. En el caso del Título 42, la pandemia fue el pretexto para otorgar a CBP la autoridad para expulsar personas. Bajo esta política propuesta, la capacidad de CBP para expulsar personas se activaría cuando el número de personas que cruzan en la frontera sur alcance un promedio de 5,000 personas u 8,500 personas en un solo día.
- Una vez activada, la nueva política de expulsión, al igual que el Título 42, permitiría al CBP "expulsar" o rechazar a cualquier persona en la frontera. Prohibirá la entrada a casi toda persona entre los puertos de entrada en la frontera sur, incluidos los solicitantes de asilo, y DHS no tendría la obligación de examinar a las personas por miedo antes de expulsarlas. Sólo se concederá una entrevista de selección a quienes manifiesten afirmativamente su temor, pero para la retención de la expulsión, una forma menor de protección.
- En los puertos de entrada, mientras la autoridad de expulsión esté en vigor, la Patrulla Fronteriza tramitará al menos a 1,400 personas al día, pero esto significa que el acceso de una persona al asilo dependerá de *cuándo* llegue a la frontera y de cuántas personas hayan llegado ese día antes que ella. Esto también significa intrínsecamente que los solicitantes de asilo y otros inmigrantes serán devueltos regularmente a lugares de peligro.

• Aumento del estándar de miedo creíble para el asilo y una nueva prohibición de asilo:

- El Senado propone un sistema de asilo completamente nuevo que hace casi imposible poder obtener asilo. El nuevo sistema incluye la tramitación acelerada y exige que todos los migrantes que pasen por el proceso sean sometidos a programas punitivos de vigilancia y seguimiento por parte de ICE. También aumenta el nivel de exigencia para demostrar un temor creíble de persecución, que es el primer paso en el proceso de asilo para alguien que llega a la frontera. Tras un viaje a menudo largo y traumático, un solicitante de asilo debe demostrar que tiene un miedo creíble a regresar a su país de origen, para poder tener la oportunidad de defender su caso con más argumentos. Aumentar el nivel de exigencia para superar esta fase del proceso significará que muchas más personas serán deportadas sin tener una oportunidad justa de ganar su solicitud de asilo. Además de todo esto, el proyecto de ley también añade un nuevo obstáculo al asilo, que se aplica cuando el gobierno argumenta que el inmigrante podría haberse trasladado de forma segura a otra parte de su país.
- Además de someter a los inmigrantes a este proceso acelerado y más estricto para obtener protección, el sistema se duplica al eliminar cualquier forma de revisión judicial de las decisiones tomadas por los funcionarios de asilo. Los migrantes sólo pueden apelar una decisión negativa ante una nueva junta de apelaciones que también está compuesta por funcionarios de asilo, no por jueces federales o de inmigración.



¿Que está dentro del proyecto de ley? Disposiciones políticas e implicaciones:

- **Criminalización en la frontera y aplicación de la ley en Interior:**
 - Como se ha señalado anteriormente, el proyecto de ley proporciona financiación al USMS, una agencia del Departamento de Justicia que se encarga de la [detención preventiva](#) de personas en procesos penales, una gran mayoría de las cuales están siendo procesadas por motivos de inmigración. El proyecto de ley menciona específicamente el "aumento de la actividad de aplicación de la ley" como base para esta financiación.
 - Además, aunque el proyecto de ley no incluye ninguna nueva política centrada explícitamente en la aplicación de la ley en el interior, [el aumento de la capacidad de detención y vigilancia](#) suele conducir a un aumento de la aplicación de la ley, la detención y la deportación. Si se aprueba, se incentivará al DHS para que aumente las detenciones por parte de ICE hasta un mínimo de 46,500 personas detenidas. Además, el proyecto de ley triplica el presupuesto actual de ICE para vigilancia y control electrónicos (a través de su programa ATD). Una mayor capacidad para detención y vigilancia expone a todos los inmigrantes a un mayor riesgo de detención y deportación, no sólo a los recién llegados, sino también a los que llevan años viviendo y trabajando en Estados Unidos. También permitiría a cualquier administración futura una mayor flexibilidad para aumentar la aplicación de la ley en el interior, proporcionando la capacidad necesaria para ello.
 - Por último, el nuevo sistema de tramitación de asilo criminaliza a los solicitantes de asilo al obligar a inscribir a todos en el programa de vigilancia punitiva (ATD) bajo ICE.

En resumen - si fuese aprobado, este proyecto de ley tendrá consecuencias devastadoras para muchas comunidades inmigrantes:

Cualquiera de los cambios propuestos tendrían consecuencias nefastas para las comunidades inmigrantes y, combinados, serían devastadores. Todos estos cambios conducirán a más detenciones, más separaciones familiares, más deportaciones y más vulnerabilidad a la muerte para migrantes.

Las provisiones de fondos y políticas resultaría en muchas personas siendo rechazadas en la frontera y enviadas a situaciones peligrosas en campos fronterizos, atrapadas en el sistema de detención de inmigrantes mexicano o enfrentando persecución y violencia en sus países de origen. Muchas personas se verían obligadas a buscar caminos más peligrosos entre los puertos de entrada. A muchos se les negará cualquier posibilidad de solicitar asilo. Para aquellos que puedan llegar a la primera fase de un nuevo proceso de asilo, los cambios propuestos harían casi imposible para muchos superar esa fase. La financiación del aumento de la tecnología y el personal de vigilancia de CBP, junto con los fondos para aumentar la capacidad del Servicio de Alguaciles de EE.UU. (USMS), criminaliza aún más a los migrantes en la frontera.

Fondos para aumentar la detención por parte de ICE, vigilancia y personal también podrían tener un impacto en la aplicación de la ley en el interior del país, poniendo a las personas que han estado viviendo y trabajando en los Estados Unidos durante años, correrían un mayor riesgo de ser arrestadas y deportadas.

Toma Acción:

El Senado tiene previsto votar sobre este proyecto de ley **esta semana**, tan pronto como el miércoles 6 de febrero. Detention Watch Network **rechaza totalmente** la solicitud de financiación suplementaria de la Casa Blanca y exigimos que la administración y los miembros del Congreso rechacen firmemente cualquier compensación anti-inmigrante como las descritas anteriormente. El Senado debe rechazar este proyecto de ley.

Únete a nosotros y actúa hoy:

- **Individuos:** contacten a sus miembros del Congreso para mostrar su oposición a este proyecto de ley utilizando este [kit de herramientas](#).
- **Organizaciones:** emitan una "recomendación de voto" instando a los senadores a votar "No" a este proyecto de ley. [Esta es la recomendación de voto de la DWN](#) que puede utilizar como referencia y que puede reutilizar libremente.

Favor de contactar a policy@detentionwatchnetwork.org para preguntas o para involucrarse aún más.